

Quito, a 16 de junio del 2017

Ingeniero
Alfredo Brugués Córdoba
GERENTE GENERAL DE
PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A.
Ciudad

De mi consideración:

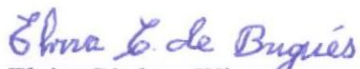
Yo, Elvira Córdoba Wiesner, de nacionalidad española con residencia legal en el Ecuador, de estado civil viuda, en mi calidad de accionista de PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., comunico a usted que he transferido por donación el dominio 127.685 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, de la siguiente manera:

- 1) A favor de mi hijo Joaquín Brugués Córdoba, de nacionalidad colombiana con residencia legal en el Ecuador, de estado civil casado: 88.465 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, contenidas: en el **título 04**, 53.379 acciones numeradas del 160.138 al 213.516; en el **título 27**, 13.247 acciones numeradas del 681.229 al 694.473; y en el **título 47**, 21.841 acciones numeradas del 989.639 al 1'011.479.
- 2) A favor de mi hija Leonor Brugués Córdoba, de nacionalidad española, de estado civil viuda: 39.220 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, contenidas: en el **título 12**, 19.391 acciones numeradas del 520.868 al 540.258; y en el **título 20**, 19.829 acciones numeradas del 611.871 al 631.699.

Consecuentemente, se dignará inscribir las referidas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la mencionada compañía, de conformidad con la ley.

Para constancia, firmamos esta nota de cesión juntamente con los cesionarios señor Joaquín Brugués Córdoba y doctora Doris Elena Viteri Chiquito, en su calidad de mandataria de mi hija señora Leonor Brugués Córdoba.

Atentamente,


Elvira Córdoba Wiesner
C. I. N° 1726995705
CEDENTE


Joaquín Brugués Córdoba
C. I. N° 1705276812
CESIONARIO


Doris Elena Viteri Chiquito
C. C. N° 1802043594
MANDATARIA DE LA CESIONARIA
LEONOR BRUGUÉS CÓRDOBA

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito - Ecuador

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA 21
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

ESCRITURA No. 2017-17-01-21-P01114

DONACIÓN

Otorga:

ELVIRA CÓRDOVA WIESNER

A favor de:

**JOAQUÍN BRUGUÉS CÓRDOBA y LEONOR BRUGUÉS
CÓRDOBA**

CUANTÍA: US\$ 127.685,00

Di 2 Copias - M.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, nueve de mayo del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA MARÍA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, la señora Elvira Córdova Wiesner, de nacionalidad española, de estado civil viuda, por sus propios derechos, domiciliada en la calle Baganvillas número cuarenta, urbanización Auqui Chico, parroquia Cumbayá, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Pichincha Norte Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uito.com



Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



tres cinco seis cero cero nueve ocho, con correo electrónico elvirabruguesc49@msn.com; y, por otra, el señor Joaquín Brugués Córdoba, de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, por sus propios derechos, domiciliado en el pasaje Casanova OE uno-ciento ochenta y seis y calle Gonzalo Pizarro, parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono cero nueve nueve cuatro dos tres seis dos ocho siete, correo electrónico joaquinbrugues@gmail.com; y, doctora Doris Elena Viteri Chiquito, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, en su calidad de mandataria de la señora Leonor Brugués Córdoba, como consta del documento habilitante adjunto, domiciliada en la calle Vicente Solano E doce-ciento sesenta y seis y calle La Condamine, Urbanización Casales Gabriela, parroquia San Blas, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono dos dos cinco cinco tres siete tres cero, con correo electrónico dorisviteri@hotmail.com. Los comparecientes son mayores de edad, a quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus cédulas de identidad y ciudadanía, respectivamente, cuyas copias fotostáticas agregó, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agregue como habilitante a través del Certificado de Datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; y me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente:-

“SEÑORA NOTARIA:- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar una de donación de acciones que se

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Abg. María Laura Delgado Viteri
Notaria 21
Notaria Vicesra. Párrafo
CANTÓN QUITO

otorga al tenor de las siguientes cláusulas:- **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, la señora Elvira Córdova Wiesner, de nacionalidad española con residencia legal en el Ecuador, de estado civil viuda, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se le denominará la DONANTE; y, por otra, el señor Joaquín Brugués Córdoba, de nacionalidad colombiana con residencia legal en el Ecuador, de estado civil casado, por sus propios derechos; y la doctora Doris Elena Viteri Chiquito, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, en su calidad de mandataria de la señora Leonor Brugués Córdoba, según consta del documento habilitante adjunto, a quienes para efectos de este contrato se les denominará los DONATARIOS. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito y hábiles conforme a la ley.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La señora Elvira Córdova Wiesner, en su estado civil de viuda, adquirió ciento veintisiete mil seiscientas ochenta y cinco acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en los títulos números cero cuatro, veintisiete, cuarenta y siete, doce y veinte, fincadas en PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., compañía de nacionalidad ecuatoriana.- **TERCERA.- DONACIÓN:** Con el antecedente expuesto, la señora Elvira Córdova Wiesner, en forma libre y voluntaria, gratuita e irrevocable, de acuerdo con los disposiciones previstas en los artículos mil cuatrocientos dos y siguientes del Código Civil vigente, dona a favor de su hijo señor Joaquín Brugués Córdoba ochenta y ocho mil cuatrocientas sesenta y cinco acciones

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Párrafo 21, 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uito.com



nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, fincadas en PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., contenidas en los títulos números cero cuatro, veintisiete y cuarenta y siete; y, a favor de su hija señora Leonor Brugués Córdoba treinta y nueve mil doscientas veinte acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada, fincadas en PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., contenidas en los títulos números doce y veinte.- **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- Conforme aparece del instrumento adjunto,

que servirá como documento habilitante, se ha dado cumplimiento con la declaración juramentada de conformidad con el numeral once del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente.- **QUINTA: CUANTÍA DE LA DONACIÓN.**- La cuantía de esta donación se

la fija en la cantidad de CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 127.685.00), que se la establece solo para los efectos legales, toda vez que, como se ha expresado, la presente donación es a título gratuito e irrevocable.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los DONATARIOS,

aceptan la presente donación hecha a su favor, en todas sus estipulaciones, aceptación con la que la DONANTE se da por notificada.- **SÉPTIMA: GASTOS.**- Todos los gastos de

celebración de la presente escritura pública de donación, serán de cuenta de los DONATARIOS. La DONANTE expresamente autoriza a los DONATARIOS para que realicen todos los trámites y gestiones para la legalización de la presente escritura pública.-

Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de

REPUBLICA DE ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
CIVIL

IDENTIDAD 172 6995 7 0 -5

ELVIRA CORDOVA WIESNER

BOGOTA / COLOMBIA

10 ENERO 1930

EXT.44 40460 95060 F

QUITO-PCHA-2009 EXT.



Elvira L de Brugués

ESPAÑOLA V3333 I3222

CC. JOAQUIN BRUGUES PAVON

SECUNDARIA LAS PERM. POR LEY

JOSE MARIA CORDOVA

ELISA WIESNER

QUITO 16-12-2009

QUITO 16-12-2021 LMD

PV 1188191



Elvira L de Brugués

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIDAD EXT
No. 170527681-2

APELLIDOS Y NOMBRES
BRUGUES CORDOBA
JOAQUIN

LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO 1954-09-26
NACIONALIDAD COLOMBIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANA MARIA
RODRIGUEZ LINARES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
LAS PERMI. POR LA LEY **V333311222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRUGUES ANGARITA JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDOVA WIESNER ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-10-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-05

DIRECCIÓN GENERAL **PRIMARIO DEL CEDULADO**

Handwritten signature: Joaquín B.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006 **006 - 046** **1705276812**
JUNTA No. NUMERO CEDULA

BRUGUES CORDOBA JOAQUIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 3**
PROVINCIA

QUITO **ZONA:**
CANTÓN

CUMBAYA
PARROQUIA

CNE **ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA** **ELECCIONES 2017**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Felipe Barrantes
F. PRESIDENTE DE LA J.R.

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.
Que
09 MAY 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VITERI CHIQUITO
DORIS ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1965-05-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

No. 180204359-4

00747328

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA

V4443V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VITERI GILVERTO VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIQUITO LUZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNEI
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

018
JUNTA No.

018 - 304
NÚMERO

1802043594
CEDULA

VITERI CHIQUITO DORIS ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
ITCHIMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3

CNEI
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP. IGM-MJ

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, 09 MAY 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

estilo para la plena validez de este instrumento”.- (firmado)
Doctora Doris Viteri, matrícula número diez mil ochocientos
cuarenta y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta
aquí la minuta que los otorgantes aceptan y se ratifican en todas sus
partes, la que queda elevada a escritura pública con todos sus
efectos legales.- Leída esta escritura a los comparecientes por mí
la Notaria, se afirman y ratifican en todo su contenido y firman
conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. ↓

Abg. María Laura Delgado Viteri
Notaría 21
CANTÓN QUITO

Elvira E. de Brugués
ELVIRA CORDOVA WIESNER
C.I. 172699570-5

Joaquín Brugués Córdoba
JOAQUÍN BRUGUÉS CÓRDOBA
C.I. 170527681-2

Doris Elena Viteri Chiquito
DORIS ELENA VITERI CHIQUITO
C. C. 1802043594
MANDATARIA DE LEONOR BRUGUÉS CÓRDOBA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Notaría 21

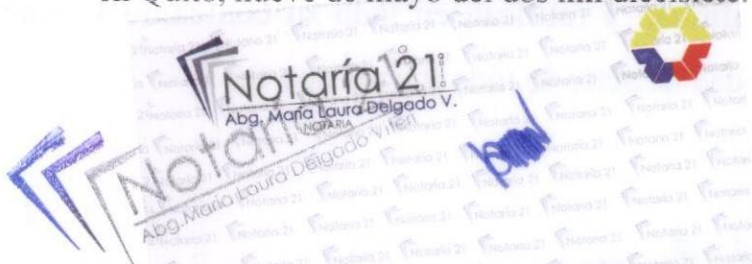
Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021P01114

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la DONACION otorgada por ELVIRA CÓRDOVA WIESNER a favor de JOAQUÍN BRUGUÉS CÓRDOBA y LEONOR BRUGUÉS CÓRDOBA, sellada y firmada en Quito, nueve de mayo del dos mil diecisiete.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21

Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito - Ecuador

ESCRITURA No. 2015-17-01-21 P02294

PODER ESPECIAL

Otorga:

LEONOR BRUGUÉS CÓRDOBA

A favor de:

DOCTORA DORIS ELENA VITERI CHIQUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di 4 Copias - J.C.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, treinta y uno de julio del dos mil quince, ante mí, ABOGADA **MARÍA LAURA DELGADO VITERI**, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública la señora Leonor Brugués Córdoba, por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad española, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Barcelona, España y

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

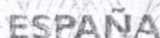
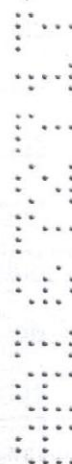
Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uito.com



ocasionalmente en esta ciudad de Quito, a quien de conocerle doy fe; y me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente:- **“SEÑORA NOTARIA:-** En su registro de escrituras públicas, sírvase incorporar una de poder especial al tenor de lo siguiente: **COMPARECE:** La señora Leonor Brugués Córdoba, de nacionalidad española, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Barcelona, España, y ocasionalmente en esta ciudad de Quito y hábil conforme a la ley, quien dice que otorga poder especial, cual en Derecho se requiere, a favor de la doctora Doris Elena Viteri Chiquito, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero dos cero cuatro tres cinco nueve cuatro (1802043594), domiciliada en esta ciudad de Quito, a fin de que ésta, obrando a nombre y representación de la poderdante, pueda efectuar amplia y suficientemente, lo siguiente: a) Ejercer todos y cada uno de los derechos, atribuciones y obligaciones que la mandante tiene en PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., en su calidad de accionista; en consecuencia, la mandataria podrá asistir con voz y voto a las juntas generales de accionistas, sean estas ordinarias, extraordinarias o universales, pudiendo resolver y votar por los aumentos de capital en las cantidades y formas de pago que crea convenientes de acuerdo a la ley, así como podrá resolver y votar por la reforma del estatuto social y, en general, por cualquier acto societario o asunto que se propusiere y que corresponda resolver a la mandante como accionista, siempre en defensa de sus intereses.- b) Transferir a título oneroso o de donación las acciones que tiene la mandante fincadas en PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A.,

AAI672717 S



Tipo/Type/Type Código/Code/Code PASAPORTE Nº/PASSPORT No/PASSEPORT N°
P ESP AAI672717

(2) Nombre/Given Names/Prénoms
LEONOR

(3) Nacionalidad/Nationality/Nationalité
ESPAÑOLA

(4) Fecha de nacimiento/Date of birth/Date de naissance
01-03-1957

(6) Lugar de nacimiento/Place of birth/Lieu de naissance
CARTAGENA (COLOMBIA)

(7) Fecha de expedición/Date of issue/
Date de délivrance

19-02-2014 (10) Firm
(8) Fecha de caducidad/Date of expiry

Date d'expiration
19-02-2024

(11) Id. No.
A4765037800

(5) Saxo/Sex/Sexo

(9) Autoridad/Authority/Autorité
DGP-082891 6P1

(10) Firma del titular/Holder's signature/Signature du titulaire

Leonard Brugués

P<ESPBRUGUES<CORDOBA<<LEONOR<<<<<<<<<<<<<<
AAI6727172ESP5703018F2402192A4765037800<<<68

Printed: 31 JUL 2015

[illegible]

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

en el número y a la persona que por escrito lo disponga; para el efecto, realizará todos los actos que sean requeridos para ello, suscribirá las comunicaciones de transferencia respectivas, los talonarios de acciones, los endosos que correspondan en dichos talonarios y en los títulos de acción y, estos mismos actos, en caso de emisión de acciones por aumentos de capital que realice la compañía; y demás gestiones que fueren necesarias y que determina la ley.- c) Aceptar a título oneroso o de donación las transferencias que hagan terceros accionistas de las acciones que tengan fincadas en PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A. a favor de la poderdante, para cuyo efecto realizará todos los actos que sean requeridos para ello, suscribirá como aceptante las comunicaciones de transferencia respectivas, los talonarios de acciones, los endosos que correspondan en dichos talonarios y en los títulos de acción.- d) Realizar todos los actos que sean requeridos a fin de obtener en el SRI la clave correspondiente para efectuar las declaraciones del impuesto a la renta de la mandante.- e) En caso de ser necesario, presentar en el SRI las declaraciones del impuesto a la renta sobre los ingresos de la mandante, realizando todos los actos, peticiones, obtención y presentación de documentos, trámites, gestiones, suscripción de formularios o escritos o documentos, y, en general, cumplir con todos los requisitos exigidos por la autoridad referida para el presente mandato.- f) Abrir, obtener y manejar a nombre de la mandante una cuenta de ahorros o cuenta corriente en cualquier institución financiera o bancaria de la República del Ecuador, ejerciendo todos los actos permitidos por la ley y los reglamentos correspondientes para cuenta ahorristas o cuenta correntistas.- g) Realizar todos los

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

actos, acciones y peticiones requeridos por la ley para reclamar y obtener el crédito tributario, en caso de haberlo.- En fin, la mandataria actuará con amplios poderes que se relacionen con la defensa de los intereses de la poderdante, todo ello en orden a lo dispuesto en este mandato.- Este poder especial sustituye en todo su contenido al otorgado por la mandante a favor de la mandataria el dos de septiembre del año dos mil catorce, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito abogada María Laura Delgado Viteri.- Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de este acto”.- (firmado) Doctora Doris Viteri, matrícula número diez mil ochocientos cuarenta y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que la otorgante acepta y se ratifica en todas sus partes, la que queda elevada a escritura pública con todos sus efectos legales.- Leída esta escritura a la compareciente por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. ↴

Leonor Brugués

LEONOR BRUGUÉS CÓRDOBA

PASAPORTE N° AAI672717

 **Notaría 21!**
Abg. María Laura Delgado Viteri

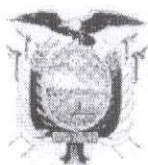
La Notaria,


Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

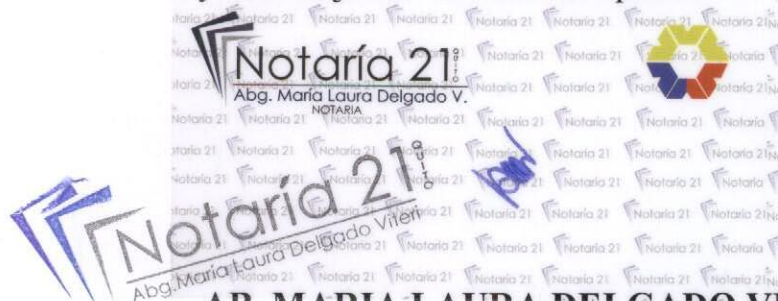
 **Notaría 21!**
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la **CUARTA**
COPIA CERTIFICADA del PODER ESPECIAL otorgado
por LEONOR BRUGUES CORDOBA, a favor de la Doctora
DORIS ELENA VITERI CHIQUITO, sellada y firmada en Quito,
a treinta y uno de julio del dos mil quince.-



AB. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA

CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION

IDENTIDAD 172 6995 7 0 -5

ELVIRA CORDOVA WIESNER

BOGOTA / COLOMBIA

10 ENERO 1930

EXT.44 40460 95060 F

QUITO-PCHA-2009 EXT.

Elvira Lda Brugués



ESPAÑOLA V3333 I3222

CC. JOAQUIN BRUGUES PAVON

SECUNDARIA LAS PERM. POR LEY

JOSE MARIA CORDOVA

ELISA WIESNER

QUITO 16-12-2009

QUITO 16-12-2021 LMD

PV 1188191





COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1-E Pág. 86 Acta 86

En QUITO-CHAUPICRUZ provincia de PICHINCHA hoy día QUINCE de ENERO del dos mil DIEZ El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOAQUIN BRUGUES PAVON Sexo: MASCULINO Estado Civil CASADO Edad OCHENTA Y CUATRO años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOAQUIN BRUGUES ACEDO NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: LEONOR ANDARITA PAVON Lugar del fallecimiento: QUITO

..... BENALCAZAR Fecha: CATORCE de ENERO del dos mil DIEZ El cónyuge sobreviviente se llama ELVIRA CORDOVA WIESNER

Causa de la muerte CHOQUE CARDIOGENICO -INSUFICIENCIA CARDIACA -

Solicitó esta inscripción: PABLO SAUL ORTIZ con Cédula - de Identidad Nº 172052055-8 domiciliad... en QUITO

OBSERVACIONES:



FIRMAS:



Año: Tomo: Dets: Pág. Acta: - Dets.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 123 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.

CERTIFICADO

Jefe de Registro Civil

21 MAYO 2010

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**2010**
ARCHIVO PROVINCIAL
QUITO-PICHINCHA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
SERVICIO AL CIUDADANO

IDENTIDAD 172 6995 70 -5

ELVIRA CORDOVA WIESNER

BOGOTA / COLOMBIA

10 ENERO 1930

EXT.44 40460 95060 F

QUITO-PCHA-2009 EXT.

Elvira Cde Brugués



ESPAÑOLA V3333 I3222

CC. JOAQUIN BRUGUES PAVON

SECUNDARIA LAS PERM. POR LEY

JOSE MARIA CORDOVA

ELISA WIESNER

QUITO 16-12-2009

QUITO 16-12-2021 LMD

PV 1188191



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 17-0635986-4
LEONOR BRUGUES CORDOBA

NOMBRES Y APELLIDOS
1 DE MARZO DE 1.957

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA COLOMBIA

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL EXT. 28 19976 60754

QUITO PICHINCHA 1.998 EXT.
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

Leonor Bruges
FIRMA DEL CEDULADO



COLOMBIANA v 3333 I 3222
NACIONALIDAD VIUDA IND. DACT.

ESTADO CIVIL
SUPERIOR APODERADA GENERAL

JOAQUIN BRUGUES PAVON PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ELVIRA CORDOBA WIESMER

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO PICHINCHA-11-NOV 98.

QUITO-11-NOV-2.010.

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. C.A.

1212384

Bruges
FIRMA DEL CEDULADO

RENOVACION
E



PULGAR UÑECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. **180204359-4**

APellidos y Nombres
VITERI CHIQUITO DORIS ELENA

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA

QUITO
GONZALEZ SUAREZ

Fecha de Nacimiento **1965-05-24**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **SOLTERA**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DR. JURISPRUDENCIA**

V4443V4422

000747528

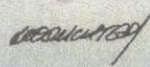
APellidos y Nombres del Padre
VITERI GILVERTO VINICIO

APellidos y Nombres de la Madre
CHIQUITO LUZ MARIA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2014-01-03

Fecha de Expiración
2024-01-03





DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



018
JUNTA No.

018 - 304
NÚMERO

1802043594
CÉDULA



VITERI CHIQUITO DORIS ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

ITCHIMBIA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 3





COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1-E Pág. 86 Acta 86

En QUITO-CHAUPICRUZ provincia de PICHINCHA hoy día QUINCE

..... ENERO del dos mil DIEZ El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOAQUIN BRUGUES PAVON SEXO:

..... MASCULINO Estado Civil CASADO Edad OCHENTA Y CUATRO años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOAQUIN BRUGUES ACEDO NOMBRES Y APELLIDOS

DE LA MADRE: LEONOR ANDARITA PAVON Lugar del fallecimiento: QUITO

..... BENALCAZAR Fecha: CATORCE de ENERO

del dos mil DIEZ El cónyuge sobreviviente se llama ELVIRA CORDOVA WIESNER

Causa de la muerte CHOQUE CARDIOGENICO -INSUFICIENCIA CARDIACA -

Solicitó esta inscripción: PABLO SAUL ORTIZ con Cédula -

de Identidad Nº 172052055-8 domiciliad... en QUITO

OBSERVACIONES:



MOCARDI

PASAPORTE DEL FALLECIDO # A4624109700.---

FIRMAS:



Año: Tomo: Dcts: Pág. Acta: ...

- Divs. ☐ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO
CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO
123 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO

Jefe de Registro Civil

21 MAYO 2010

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN2010
ARCHIVO PROVINCIAL
QUITO-PICHINCHA

Quito, a 16 de junio del 2017

Ingeniero
Alfredo Brugués Córdoba
GERENTE GENERAL DE
PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A.
Ciudad

De mi consideración:

Yo, Elvira Córdoba Wiesner, de nacionalidad española con residencia legal en el Ecuador, de estado civil viuda, en mi calidad de accionista de PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., comunico a usted que he transferido por donación el dominio 127.685 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, de la siguiente manera:

- 1) A favor de mi hijo Joaquín Brugués Córdoba, de nacionalidad colombiana con residencia legal en el Ecuador, de estado civil casado: 88.465 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, contenidas: en el **título 04**, 53.379 acciones numeradas del 160.138 al 213.516; en el **título 27**, 13.247 acciones numeradas del 681.229 al 694.473; y en el **título 47**, 21.841 acciones numeradas del 989.639 al 1'011.479.
- 2) A favor de mi hija Leonor Brugués Córdoba, de nacionalidad española, de estado civil viuda: 39.220 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, contenidas: en el **título 12**, 19.391 acciones numeradas del 520.868 al 540.258; y en el **título 20**, 19.829 acciones numeradas del 611.871 al 631.699.

Consecuentemente, se dignará inscribir las referidas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la mencionada compañía, de conformidad con la ley.

Para constancia, firmamos esta nota de cesión juntamente con los cesionarios señor Joaquín Brugués Córdoba y doctora Doris Elena Viteri Chiquito, en su calidad de mandataria de mi hija señora Leonor Brugués Córdoba.

Atentamente,


Elvira Córdoba Wiesner
C. I. N° 1726995705
CEDENTE


Joaquín Brugués Córdoba
C. I. N° 1705276812
CESIONARIO


Doris Elena Viteri Chiquito
C. C. N° 1802043594
MANDATARIA DE LA CESIONARIA
LEONOR BRUGUÉS CÓRDOBA

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito - Ecuador

Abg. María Laura Delgado Viteri
Notaría 21
Notaria Vigésima Primera
Cantón Quito

ESCRITURA No. 2017-17-01-21-P01114

DONACIÓN

Otorga:

ELVIRA CÓRDOVA WIESNER

A favor de:

**JOAQUÍN BRUGUÉS CÓRDOBA y LEONOR BRUGUÉS
CÓRDOBA**

CUANTÍA: US\$ 127.685,00

Di 2 Copias - M.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, nueve de mayo del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA MARÍA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, la señora Elvira Córdova Wiesner, de nacionalidad española, de estado civil viuda, por sus propios derechos, domiciliada en la calle Bugarvillas número cuarenta, urbanización Auquí Chico, parroquia Cumbayá, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Pichincha, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com



Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



tres cinco seis cero cero nueve ocho, con correo electrónico elvirabruguesc49@msn.com; y, por otra, el señor Joaquín Brugués Córdoba, de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, por sus propios derechos, domiciliado en el pasaje Casanova OE uno-ciento ochenta y seis y calle Gonzalo Pizarro, parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono cero nueve nueve cuatro dos tres seis dos ocho siete, correo electrónico joaquinbrugues@gmail.com; y, doctora Doris Elena Viteri Chiquito, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, en su calidad de mandataria de la señora Leonor Brugués Córdoba, como consta del documento habilitante adjunto, domiciliada en la calle Vicente Solano E doce-ciento sesenta y seis y calle La Condamine, Urbanización Casales Gabriela, parroquia San Blas, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono dos dos cinco cinco tres siete tres cero, con correo electrónico dorisviteri@hotmail.com. Los comparecientes son mayores de edad, a quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus cédulas de identidad y ciudadanía, respectivamente, cuyas copias fotostáticas agregó, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agregue como habilitante a través del Certificado de Datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; y me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente:-

“SEÑORA NOTARIA:- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de donación de acciones que se

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Abg. María Laura Delgado Viteri
Notario 21
Notaría Vigésima Primera
Canton Quito

otorga al tenor de las siguientes cláusulas:- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, la señora Elvira Córdova Wiesner, de nacionalidad española con residencia legal en el Ecuador, de estado civil viuda, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se le denominará la DONANTE; y, por otra, el señor Joaquín Brugués Córdoba, de nacionalidad colombiana con residencia legal en el Ecuador, de estado civil casado, por sus propios derechos; y la doctora Doris Elena Viteri Chiquito, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, en su calidad de mandataria de la señora Leonor Brugués Córdoba, según consta del documento habilitante adjunto, a quienes para efectos de este contrato se les denominará los DONATARIOS. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito y hábiles conforme a la ley.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora Elvira Córdova Wiesner, en su estado civil de viuda, adquirió ciento veintisiete mil seiscientos ochenta y cinco acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en los títulos números cero cuatro, veintisiete, cuarenta y siete, doce y veinte, fincadas en PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., compañía de nacionalidad ecuatoriana.- **TERCERA.- DONACIÓN:** Con el antecedente expuesto, la señora Elvira Córdova Wiesner, en forma libre y voluntaria, gratuita e irrevocable, de acuerdo con los disposiciones previstas en los artículos mil cuatrocientos dos y siguientes del Código Civil vigente, dona a favor de su hijo señor Joaquín Brugués Córdoba ochenta y ocho mil cuatrocientas sesenta y cinco acciones.

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Viteri, 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uito.com



nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, fincadas en PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., contenidas en los títulos números cero cuatro, veintisiete y cuarenta y siete; y, a favor de su hija señora Leonor Brugués Córdoba treinta y nueve mil doscientas veinte acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada, fincadas en PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., contenidas en los títulos números doce y veinte.- **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**-

Conforme aparece del instrumento adjunto, que servirá como documento habilitante, se ha dado cumplimiento con la declaración juramentada de conformidad con el numeral once del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente.- **QUINTA:**

CUANTÍA DE LA DONACIÓN.- La cuantía de esta donación se la fija en la cantidad de CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 127.685.00), que se la establece solo para los efectos legales, toda vez que, como se ha expresado, la presente donación es a título gratuito e irrevocable.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**-

Los DONATARIOS, aceptan la presente donación hecha a su favor, en todas sus estipulaciones, aceptación con la que la DONANTE se da por notificada.- **SÉPTIMA: GASTOS.**- Todos los gastos de celebración de la presente escritura pública de donación, serán de cuenta de los DONATARIOS. La DONANTE expresamente autoriza a los DONATARIOS para que realicen todos los trámites y gestiones para la legalización de la presente escritura pública.-

Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de

REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Justicia
Registro Civil

IDENTIDAD 172 6995 70 -5

ELVIRA CORDOVA WIESNER

BOGOTA / COLOMBIA

10 ENERO 1930

EXT.44 40460 95060 F

QUITO-PCHA-2009 EXT.

Elvira C. de Brugués



ESPAÑOLA V3333 I3222

CC. JOAQUIN BRUGUES PAVON

SECUNDARIA LAS PERM. POR LEY

JOSE MARIA CORDOVA

ELISA WIESNER

QUITO 16-12-2009

QUITO 16-12-2021 LMD

PV 1188191



Elvira C de Brugués

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD-EXT
Nº 170527681-2

APellidos y Nombres: **BRUGUES CORDOBA JOAQUIN**
LUGAR DE NACIMIENTO: **Colombia Bogotá**
FECHA DE NACIMIENTO: **1954-09-26**
NACIONALIDAD: **COLOMBIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
ANA MARIA RODRIGUEZ LINARES

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LAS PERMI. POR LA LEY** V333311222

APellidos y Nombres del Padre: **BRUGUES ANGARITA JOAQUIN**
APellidos y Nombres de la Madre: **CORDOVA WIESNER ELVIRA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2016-10-05**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-10-05**

IMPRESION GENERAL: [Signature] FIRMA DEL CEDULADO: [Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006 JUNTA Nº
006 - 046 NUMERO
1705276812 CÉDULA

BRUGUES CORDOBA JOAQUIN
APellidos y Nombres

PICHINGHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA:

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Felipe Barrantes
F.J. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 09 MAY 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VITERI CHIQUITO
DORIS ELENA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ**
FECHA DE NACIMIENTO **1965-05-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

Nº **180204359-4**

INSTRUCCION
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VITERI GILVERTO VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIQUITO LUZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-01-03**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-03

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA

V4443V4422

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

018
JUNTA No.

018 - 304
NÚMERO

1802043594
CEDULA

VITERI CHIQUITO DORIS ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
ITCHIMBIA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3

**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017**
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

1 PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. 1234 123

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, 09 MAY 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

estilo para la plena validez de este instrumento".- (firmado)
Doctora Doris Viteri, matrícula número diez mil ochocientos
cuarenta y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta
aquí la minuta que los otorgantes aceptan y se ratifican en todas sus
partes, la que queda elevada a escritura pública con todos sus
efectos legales.- Leída esta escritura a los comparecientes por mí
la Notaria, se afirman y ratifican en todo su contenido y firman
conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. ↓

Abg. María Laura Delgado Viteri
Notaría Vigésima Primera
Cantón Quito

Elvira E. de Brugués
ELVIRA CORDOVA WIESNER
C.I. 172699570-5

Joaquín Brugués Córdoba
JOAQUÍN BRUGUÉS CÓRDOBA
C.I. 170527681-2

Doris Elena Viteri Chiquito
DORIS ELENA VITERI CHIQUITO
C. C. 1802043594
MANDATARIA DE LEONOR BRUGUÉS CÓRDOBA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Primatone, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Notaría 21

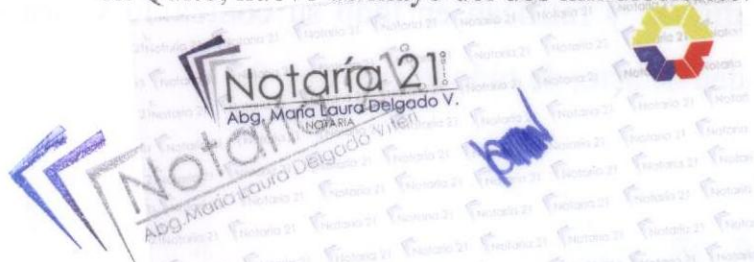
Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021P011114

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la DONACION otorgada por ELVIRA CÓRDOVA WIESNER a favor de JOAQUÍN BRUGUÉS CÓRDOBA y LEONOR BRUGUÉS CÓRDOBA, sellada y firmada en Quito, nueve de mayo del dos mil diecisiete.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

IDENTIDAD 172699570-5

ELVIRA CORDOVA WIESNER

BOGOTA / COLOMBIA

10 ENERO 1930

EXT.44 40460 95060 F

QUITO-PCHA-2009 EXT.



Elvira Cordova Wiesner

ESPAÑOLA V3333 I3222

CC. JOAQUIN BRUGUES PAVON

SECUNDARIA LAS PERM. POR LEY

JOSE MARIA CORDOVA

ELISA WIESNER

QUITO 16-12-2009

QUITO 16-12-2021 LMD

PV 1188191





COPIA INTEGRAL

NACI.

MATRI.

DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1-E Pág. 86 Acta 86

En QUITO-CHAUPICRUZ provincia de PICHINCHA hoy día QUINCE

ENERO del dos mil DIEZ El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOAQUIN BRUGUES PAVON Sexo:

MASCULINO Estado Civil CASADO Edad OCHENTA Y CUATRO años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOAQUIN BRUGUES ACEDO NOMBRES Y APELLIDOS

DE LA MADRE: LEONOR ANDARITA PAVON Lugar del fallecimiento: QUITO

BENALCAZAR Fecha: CATORCE de ENERO

del dos mil DIEZ El cónyuge sobreviviente se llama ELVIRA CORDOVA WIESNER

Causa de la muerte CHOQUE CARDIOGENICO -INSUFICIENCIA CARDIACA -

Solicitó esta inscripción: PABLO SAUL ORTIZ con Cédula -

de Identidad Nº 172052055-8 domiciliad... en QUITO

OBSERVACIONES:



FIRMAS:



Año: Tomo: Ochs: Pág: Acta: ...

- Divs: ...

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO
CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO
122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO

Jefe de Registro Civil

21 MAYO 2010

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2010

ARCHIVO PROVINCIAL
QUITO-PICHINCHA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE IDENTIFICACION

IDENTIDAD 172699570-5

ELVIRA CORDOVA WIESNER

BOGOTA / COLOMBIA

10 ENERO 1930

EXT.44 40460 95060 F

QUITO-PCHA-2009 EXT.

Elvira L de Brugués



ESPAÑOLA V3333 I3222

CC. JOAQUIN BRUGUES PAVON

SECUNDARIA LAS PERM. POR LEY

JOSE MARIA CORDOVA

ELISA WIESNER

QUITO 16-12-2009

QUITO 16-12-2021 LMD

pv 1188191





COPIA INTEGRAL

NACI. **MATRI.** **DEFU.**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1-E Pág. 86 Acta 86

En QUITO-CHAUPICRUZ provincia de PICHINCHA hoy día QUINCE de ENERO del dos mil DIEZ El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOAQUIN BRUGUES PAVON Sexo: MASCULINO Estado Civil CASADO Edad OCHENTA Y CUATRO años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOAQUIN BRUGUES ACEDO NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: LEONOR ANDARITA PAVON

Lugar del fallecimiento: QUITO BENALCAZAR Fecha: CATORCE de ENERO

del dos mil DIEZ El cónyuge sobreviviente se llama ELVIRA CORDOVA WIESNER Causa de la muerte CHOQUE CARDIOGENICO -INSUFICIENCIA CARDIACA -

Solicitó esta inscripción: PABLO SAUL ORTIZ con Cédula de Identidad Nº 172052055-8 domiciliada en QUITO

OBSERVACIONES:



FIRMAS:

[Signature]



Año: Tomo: Dcts: Pág. Acta:
- Divs. ☐
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.
CERTIFICADO
Jefe de Registro Civil

21 MAYO 2010

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador

2010

ARCHIVO PROVINCIAL QUITO-PICHINCHA

Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
BRUGUES CORDOBA
JOAQUIN
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Bogotá
FECHA DE NACIMIENTO **1954-09-26**
NACIONALIDAD **COLOMBIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA MARIA
RODRIGUEZ LINARES

No. **170527681-2**





IGM 16 08 564 09

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI. POR LA LEY

V333311222

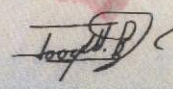
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRUGUES ANGARITA JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDOVA WIESNER ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-10-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-05





DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



001186131